

NÚMERO DE CUENTA	087582034001
CÓDIGO DEL JUZGADO	087583184001
RADICACIÓN	08-758-31-84-001-2021-00478-00
PROCESO	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE	ROBERTO DANIEL GUTIERREZ DOMINGUEZ C.C. No. 1.143.449.130
DEMANDADA	YULLI PAULIN BARRIOS ÁLVAREZ C.C. No. 1.140.831.419

Informe Secretarial: señora Juez, a su despacho el proceso de la referencia pendiente por reprogramar audiencia. Sírvase proveer.

MARÍA CRISTINA URANGO PÉREZ

Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLÁNTICO

Julio seis (06) del dos mil veintidós (2022)

Constatada la nota secretarial que antecede, se advierte que la audiencia no se llevó a cabo en la fecha programada. Así las cosas, resulta necesario fijar nueva fecha para la celebración de la audiencia que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P.

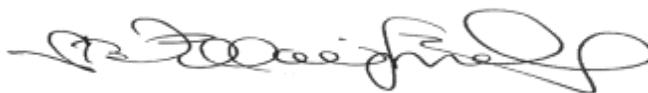
En mérito de lo expuesto el juzgado,

RESUELVE:

Primero: Reprogramar la Audiencia Inicial y de Instrucción y Juzgamiento, prevista en el artículo 372 y 373 del C.G.P., para el día: 26 (veintiséis) de julio de 2022, a las 9:00 a.m.

Segundo: Requerir a las partes a fin de que manifiesten a través del canal institucional: dirección de correo electrónico y/o número telefónico de cada una, así como de sus apoderados a fin de concertar los medios digitales para llevar a cabo la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ

Jueza

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD

Soledad, 07 DE JULIO DE 2022

NOTIFICADO POR ESTADO N° _089 VÍA WEB

El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ